



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA
Avenida 6ª No. 10-82 Edificio Banco de Bogotá - piso 7º - oficina 708. TELEFONO 5716834

NOTIFICACION POR ESTADO DE AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ESTADO ORAL N° 031 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

N°	RADICADO DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	AUTO QUE SE NOTIFICA
1.	540013333006-2020-00054-00	ACCIONES POPULARES	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	- CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL - CORPONOR	Auto ORDENA APLAZAR la celebración de la audiencia especial de pacto de cumplimiento, programada para el día 21 de septiembre del año en curso, a las 9:00 a.m. VINCULAR al DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER como PARTE DEMANDADA. DECRETAR la suspensión de este proceso, hasta cuando se cite al litisconsorte necesario y se haya vencido el término de traslado de la demanda. Cumplido lo anterior, INGRESAR inmediatamente el expediente al Despacho a efectos de fijar nueva fecha para la celebración de la audiencia especial de pacto de cumplimiento.

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a las siete de la mañana (07:00 a.m). El anterior estado se desfija hoy, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a las tres de la tarde (03:00 p.m)

ELIANA BELÉN GALVÁN SANDOVAL
SECRETARIA